

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 1008

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. . . 1.50
Resto de España . . . 1.80
Extranjero . . . 1.75

Mahón miércoles 15 de Junio de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

ASAMBLEA DE LA Juventud Republicana DE MENORCA

El grandioso éxito que ha obtenido la idea de organizar la Juventud Republicana de Mahón, en la que se han inscrito un gran número de socios, y las noticias que recibimos de todas las poblaciones de la isla excitándonos a llevar a feliz término nuestra obra, prometiéndonos que se organizarán comités en todas partes, nos ha decidido a realizar la proposición de algunos correligionarios de Ciudadela de celebrar en Mercadal una Asamblea de la Juventud Republicana de Menorca, con el fin de ponernos de acuerdo para la organización y propaganda que debemos llevar a cabo.

Dicha Asamblea tendrá lugar el próximo domingo día 19 del actual, pudiendo adelantarse ya la noticia de que a ella asistirán representantes de todas las poblaciones de Menorca.

Para el mayor éxito del referido acto, se han tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Se celebrarán dos sesiones, una de diez de la mañana a la una de la tarde y otra de las tres y media de la tarde hasta que se den por concluidos los trabajos.
- 2.º Cada población de Menorca podrá nombrar el número de representantes que crea conveniente.
- 3.º Dichos representantes serán los que tomarán parte en las deliberaciones y los únicos que tendrán voto en el caso de que hubiera necesidad de llegar a una votación.
- 4.º Además de los referidos representantes podrán asistir a la Asamblea todos los correligionarios que lo deseen.
- 5.º Una vez terminadas las deliberaciones se celebrará una asamblea magna, en la que se pronunciarán varios discursos.
- 6.º El viernes próximo día 17 del actual, a más tardar, debe saber el Comité de Juventud Republicana de Mahón el número de representantes

que en cada población se hayan nombrado.

- 7.º Los correligionarios que deseen proponer algún tema para ser discutido en la Asamblea deberán participarlo a la mayor brevedad posible al Comité de Mahón.

Los temas propuestos hasta la fecha son los siguientes:

- I Organización de Comités de la Juventud Republicana en toda la isla.
- II Forma de conseguir la mayor propaganda y organización dentro de las poblaciones.
- III Propaganda entre los obreros del campo.
- IV Reacciones que deben mantener los comités establecidos y que se vayan estableciendo.
- V Intervención de la Juventud Republicana en la vida regional y municipal.
- VI Medio de conseguir que efectúen viajes de propaganda a esta isla los mejores oradores republicanos de la península.

Instrucciones

Como decimos más arriba, es muy grande el entusiasmo que reina en todas partes, siendo seguro el éxito de la Asamblea.

De todas las poblaciones acudirán a Mercadal el domingo próximo, además de los representantes, algunos correligionarios que desean asistir a la sesión que se celebrará por la tarde.

De esta ciudad saldrán algunos coches a las seis y media de la mañana del domingo y otros a las doce y media de la tarde.

Los correligionarios de esta ciudad que deseen asistir a la Asamblea, pueden inscribirse en las listas que se hallan abiertas en los Casinos Republicanos. Dichas listas se cerrarán el viernes próximo a las once de la noche.

na la razón, si contra ellos desata la maldad del cacique, las furias gubernamentales. Véase por qué los que no supieron coordinar el alegato demandante, saben vociferar en el mercado político, cuando creen otorgado a su favor un fallo inesperado.

Esos talentos so mediocres cuyo desatinado razonar les inspiró como política de atracción popular, la de extender títulos de imbecilidad a favor de los pueblos, al ofrecer escaños, faros, puertos, dragas y tabacos; esas inteligencias decadentes que fiaron su prueba testifical a los Pim, Banderas, Césares y Cánovas; esos cerebros infosfóricos, no chispean más hoy que ayer, y al suponerse victoriosos, es su diplomacia tan burda y torpe, su intención tan aviesa é innoble, que siguen insultando al pueblo, continúan ofendiéndole, persisten en zaherirle y le otorgan nuevas patentes de estúpido, al llamarle: engañado, ituso, juguete, candidato, etc. Por la misma razón que la cabra tira al monte, tiran siempre contra el pueblo los caciques, al suponerle imbecil.

Su encono populófobo ha llegado hasta ofrecer paja a manos llenas y al través de sus literaturas antipopulares, a los desgraciados que cometen el error de no discursar, juzgar y votar libremente. Apellidan de llenut al que no se arastra miserablemente a sus pies; mas si estos parias escarnecidos, en justa defensa de oprobios tan cínicamente inferidos, osarán coronar con atributos de ganadería más consistentes que la lana, a sus finos ofensores, no encontrarían nuestros soi disant nobles, epíteto suficientes para arrojar a las que ellos llaman turbas canalleas.

Bien es verdad que al apartar y distinguir la paja que generosamente ceden a los llenuts que votaron al señor Llansó, confiesan los clericales reaccionarios aristócratas, que se reservan el grano, el que seguramente reservarán para sus caballerías mayores, toda vez que para tales bestias, que requieren abundante grano de cebada, resulta insuficiente la ración de paja sola, más que bastante para mantener anémico al ganado popular, que no conviene se robustezca.

No es extraño que los pica-pleitos que no saben salir de otros digo, de las argucias de luguleo, y demás bataría curulesca, caciquista y gubernamental al uso monárquico, crean que por haber confiado previamente en la justicia del más alto tribunal de este convencionalismo histórico jurídico, hemos de renunciar luego al derecho de examen y de crítica. ¡Vaya unas salidas! Mas no precipitemos el debate, sin oír antes al Congreso.

Nos llaman caciques rojos, los modernos esbirros reaccionarios al par que cana egistas (!), cuando apoyados por las fuerzas ministeriales, ejercen de señores feudales menorquines. Son realmente inocentones, al no reconocer que no se trata de ditirambos, sino de dar a las palabras su valor gramatical, que en este caso concreto requiere para el cacique el apoyo gubernamental, además del afán dominante que les caracteriza y que nunca hemos sentido. Por lo demás, su proceder es el de las querellas infantiles, el eterno «más eres tu» del que falta de razones no sabe apelar a otro argumento.

Prueba también la simrazón del caciquismo, su afán innoble de personalizar, de inferir agravios a individualidades concretas, proceder mal avenido con esa decanada sensatez, orden de seriedad, que expenden al

por mayor, aunque algo averiadas, y que parece exigen formalidad en la argumentación, «exención» de personalismos particulares, generalización en el raciocinio y otra porción de condiciones que no debe ignorar quien pretenda sentar plaza de persona formal, política y socialmente hablando.

Podrá el caciquismo apoyado por las mesuadas canalejistas, robar actas y suplantar escaños, pero no logrará jamás robarnos el ideal, acobardar al pueblo con sus diatribas agresivas, ni mucho menos alcanzar treguas ni suspensión de hostilidades, en la guerra a muerte, sañuda, impacable, que los buenos menorquines le clararán. Entran hoy en la liza las juventudes republicanas y socialistas menorquinas; éstas, cuyas energías vibran en la intensidad del ideal, abrirán brecha en la hedionda masa caciquista, y penetrando luego en las entrañas de aquellas sectas aborrecidas, despedazarán al caciquismo, a la reacción y al clericalismo, arrojando a todos los vientos las pihufas del retroceso.

Esta será la obra del partido republicano, en cuyas filas ocupa la juventud un puesto de honor.

Comentarios sobre el acta de Menorca

Todos recordamos perfectamente que una de las razones que expuso don Alejandro Rosselló, al impugnar el acta de Menorca ante el Tribunal Supremo, fué la de que el Doctor Llansó no había sido proclamado Candidato Electo por la Junta de Escrutinio, sino por el Juez de Primera Instancia de esta localidad.

Supongamos por un momento, por un solo momento, que es mucho suponer, ser cierto lo manifestado por el señor Rosselló; ¿Podía el Tribunal Supremo acogerse a ello para basar su informe en favor del señor Hélder? De ningún modo. Si la Junta de Escrutinio, faltando abiertamente a lo que prescribe la ley, hubiese dejado de ejercer su cometido el día 12 de Mayo, forzosamente hubiera tenido que enmendar la falta otro día cualquiera, ya que la proclamación de candidato no podía quedar incumplida. Sin embargo todos sabemos que la Junta Provincial del Censo se reunió el día 12 y desde entonces no se ha vuelto a reunir. Luego si no hizo la proclamación aquel día, como asegura el Sr. Rosselló, ha dejado de hacerla, está en descubierto con la ley y, por lo tanto, todos los individuos que la componen, desde el presidente hasta el último vocal, han faltado abiertamente a ella, y no es comprensible que el Tribunal Supremo pueda tomar por base, para informar su dictamen en favor del Sr. Hélder, esa falta coisal que asegura el señor Rosselló cometieron los individuos que integran la Junta mencionada.

Añadió luego el señor Rosselló, que el Doctor Llansó sólo fué proclamado por el Sr. Juez, pero no se atrevió a decir, cuándo, ni cómo, ni en dónde, ni con qué fundamento legal hizo el señor Juez la proclamación, y es lástima que no lo hiciera, pues de haberlo dicho sabríamos hasta dónde llegaba la ridícula pretensión del defensor del señor Hélder.

Si real y efectivamente el señor Juez, por sí sólo, hubiese hecho la proclamación de candidato, habría que convenir en que la indicada autoridad había incurrido en responsabilidad criminal por extralimitación de atribuciones; pero habría que convenir también en que incurrieron en responsabilidad criminal los vocales de la Junta Provincial del Censo por haber dejado incumplido uno de sus más importantes deberes, cual es, el de hacer la proclamación de candidato, ya que del escrutinio del distrito resultaba con mayor número de votos escrutados y computados el Doctor Llansó.

Impulsados por el razonamiento del señor Rosselló, deberíamos creer que

todos los que forman la Junta de Escrutinio incurrieron en responsabilidad criminal, unos por exceso, otros por defecto. ¿Y quiénes son ellos?

No hay necesidad de nombrarlos. Todo Mahón los conoce; pero el señor Rosselló no se muestra muy escrupuloso y lo mismo se cartea y trata con los amigos, amantes de cumplir la ley, que con sus sañetes de Mahón que, según él mismo, saben pisotearla.

Ahora bien, si la falta cometida por la Junta de Escrutinio, no se refiere al recuento de votos de los escrutados y computados por las mesas a los dos candidatos que se disputaban la elección, sino a no haber hecho la proclamación quien debía hacerla, lo lógico, lo natural era que el señor Rosselló pidiera al Tribunal Supremo ordenara a la Junta de Escrutinio el cumplimiento exacto de lo que preceptua la ley, que le obligase a hacer la proclamación de candidato; mas, nunca solicitar que lo que había sido incorrecto hasta aquella fecha, pasara por bien hecho con tal de que pudiera servir para regalar el acta al señor Hélder.

Las actas de las secciones de este distrito electoral no han desaparecido; existen bien depositadas; el recuento de votos que dejó de hacer la Junta de Escrutinio, según dijo don Alejandro, puede verificarse cualquier día. Si tan seguro estaba el señor Rosselló de que la victoria había de ser al fin y al cabo para el señor Hélder, ¿por qué no solicitó que la Junta de Escrutinio reparara la falta que había cometido no haciendo la proclamación? Porque eso hubiera sido lo lógico, lo correcto, y el señor Rosselló no iba encaminado a ello. Lo que interesaba al señor Rosselló era que el Tribunal Supremo aceptara como válida la falta cometida según se por la Junta de Escrutinio, con tal de que sirviera para proclamar al señor Hélder, mientras impugnaba la misma falta como inaceptable, por haber servido para otorgarla al señor Llansó.

Hágase lo que, según el señor Rosselló, dejó de hacer la Junta de Escrutinio el día 12 de Mayo; verifíquese el recuento de votos escrutados y computados por las Mesas electorales, ya sea en Mahón, en el Tribunal Supremo, ó en el Congreso al discutirse el acta, y veremos, si se obra con estricta justicia, quien puede ostentar la representación de Menorca en el Congreso de Diputados, si el señor Hélder ó el señor Llansó.

Interín no se otorgue, en una elección ya ida, el acta de diputado al candidato que obtuvo mayor número de votos, de los emitidos y computados por las Mesas electorales; seguiremos creyendo que, en España, no hay que fiarse de la ley mientras sea omnipotente el inmoral caciquismo.

Las elecciones pasadas

Por lo que a Menorca respecta puede decirse que fué una lucha de titanes, pues los dos bandos lucharon con denudedo si bien con elementos desiguales, y muy distintos. Los unos, los del gobierno, con el dinero, el apoyo oficial y la fuerza a su disposición. Los otros, los republicanos, con la sola fuerza de la convicción que dá la confianza en un ideal de justicia y de progreso. En el primer bando se hallaban coaligados todos los elementos retrospectivos en representación de una rama que fenecía. En el segundo, todos los que, guiados por ideas progresivas se agrupan bajo los pliegues de la enseña del progreso indefinido dándose la mano, para conseguir el triunfo, los que creen que el ideal sustentado por el doctor Llansó, es un fin y los que sólo lo consideran como un medio, formando de este modo el estrecho lazo de solidaridad que unir debe a todos los que de veras amen y aspiren al bienestar de los pueblos.

En severa justicia, el éxito correspondió a estos últimos. El doctor Llansó obtuvo el acta. Quedó, pues, de hecho diputado electo por Menorca.

PROCEDER CACIQUISTA

Son siempre los mismos; caciques redomados, caciques por activa, caciques por pasiva, caciques hasta la médula de los huesos, y como tales, camorristas y bullangueros, almas petrificadas, cerebros hueros, inteligencias atrofiadas, vultades pervertidas, tendencias jesuíticas, procedimientos bastardos, instintos de inquisidor. Su odio al pueblo crece al tenor de su ensoberbecimiento; á medida que arrebatan al proletariado sus derechos, conforme pisotean la justicia y atropellan la ley, según befan y escarnecen á la víctima popular, se verguen con altivez insultante é intensifican la fuerza con que su planta bestial oprime al infeliz pisoteado.

Si se alzan redentores generosos y esforzados, del seno de las masas populares; si los esclavos sociales atropellados por la hez del caciquismo español, vinculada en Menorca, levantan su frente abatida y se mecen al impulso de auras libertadoras, pronto el señor feudal menorquín implora el auxilio de los oligarcas

Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16.—MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz
D. Mariano de Alba y del Olmo (Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 a 2 y de 5 a 7.
Gratis para los pobres todos los días de 4 a 5 quienes operan también gratuitamente.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos.—Cirugía general)

Consulta particular: de 12 a 2.—Calle de San Fernando n.º 3.
Gratis para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 de la mañana.—Hospital Civil.

Se recomiendan los CIGARRILLOS LIZET

1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
3.º Como preservativo de muchas enfermedades.
Pidanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS.—DR. ORFILA, 12.
Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS.—Ciudadela

Persianas

LA MODERNISTA

41, CALLE NUEVA, 41

Verdadera liquidación de varios géneros tan solo por espacio de breves días.

Ligereza, solidez, economía y duración

«Tejas irrompibles patentadas» para toda clase de construcciones y «Cuerpo arenado» para tejados y techos sobre base sólida y paredes húmedas.
Para detalles y muestras, Andén de Poniente, 15, almacén de maderas.

«Lo será en definitiva? Es dudoso; pues si se tiene en cuenta lo que se dice haber informado sobre ello el Tribunal Supremo, pocas, o mejor, ninguna probabilidad hay de que lo sea. De pie quedará, empero, un caso en litigio. Caso que tienen el deber de dilucidar las oposiciones o minorías, y muy especialmente las republicanas radicales y republicano-socialistas. Es la cuestión de las papeletas que llevan, además del nombre del candidato monárquico, otro de personajes no elegibles por no existir y que servían de contraseña para asegurarse los agentes de dicho candidato que el cobinado vendido no les había engañado, poniendo todo su afán y cuidado en tomar notas, llegando algunos de ellos a colocarse detrás de los presidentes de las mesas, para mejor desempeñar su cometido.

De no anularse todas estas papeletas (algunas ya lo fueron por las mesas) se sentará un precedente monstruoso y se autorizará a todos los diputados que cuentan con el apoyo del gobierno a emplear este medio sencillísimo de rehuir toda responsabilidad, pudiendo ejercer coacciones y compras de votos sin tener que preocuparse para nada y con solo tener presidentes de mesa favorables y buenos agentes a sus órdenes.

Si lo dejan pasar, el sufragio es imposible en España, pues el secreto quedará profanado y escarnecido, la victoria será casi siempre de los candidatos del gobierno y de los ricos, aunque sean casi analógicos como el último diputado conservador que Menorca ha tenido que soportar.

nes provinciales, los «zenstvos», al puñado de rusos, en perjuicio de los polacos, en las provincias que antes formaban el reino de Polonia.

Los héroes del día son Purishkevich, jefe de los octubristas reaccionarios, y Milinkof, jefe de los cadets demócratas. En el calor del patriotismo antipolaco, tiró aquél a éste un vaso de agua, por cuyo rasgo fué castigado por el presidente a siete sesiones de exclusión.

Digna y patriótica era la actitud de los polacos; defendieron con numerosas citas históricas la supremacía de la nación polaca sobre la rusa y su deber de defender la civilización europea contra las tendencias tártaras, cuyas huellas siguen predominando en el gobierno de Rusia.

Párrafos importantes de la ley no obtuvieron mayor mayoría que 182 votos contra 165, que prueba que el despotismo no dispone de la Duma como quisiera.

Graciosa era la proposición de los diputados obreros: pedían que el rabioso reaccionario Purishkevich sea sometido a un examen médico respecto a sus facultades mentales.

Contra las huelgas Bruselas.—El Congreso nacional minero ha condenado la antigua táctica, que consistía en amenazar con la huelga cuando se producían diferencias entre los obreros y los patronos.

Dicho acuerdo ha sido adoptado por 208 votos contra 74.

NOTICIAS

Escándalos en la Duma San Petersburgo.—El carnaval de la reacción rabiosa continúa; con motivo del problema polaco se quiere absolutamente der la mayoría de las Diputa-

Lucha revolucionaria

Noticias particulares de Moscú dan una historia aventurera del último atentado nihilista contra el jefe de la policía política moscovita, Muratof.

Este vió en calle a una nihilista acompañada de un hombre, a quien suponía ser el célebre terrorista Shuravlef. Quiso detenerle, pero éste le mató de cuatro tiros de revólver.

Otros policías que habían seguido a su jefe, se pusieron a la persecución del terrorista y éste disparó una docena de tiros, hiriendo a varios.

Recorriendo varias calles, fué preso, al fin, el terrible revolucionario, gracias a la intrepidez de un aldeano, quien se abalanzó sobre él, creyendo que fuese un ladrón perseguido.

La policía rusa acusa a Shuravlef de haber cometido antes de matar a Muratof nada menos que siete asesinatos y quince robos armados, para proporcionar medios pecuniarios a la revolución; doce robos de iglesias y otros doscientos delitos de diferentes clases.

La nihilista que acompañaba al terrorista ha desaparecido, sin dejar huella tras sí.

La Constitución en China

Pekin.—Un decreto imperial convoca al Senado para el 3 de octubre próximo, y el mundo admirará las habilidades chinas, porque sabido es que el nuevo Parlamento tendrá el fin de dar al absolutismo un apoyo popular, y sobre todo servir de garantía aparente para que los capitalistas de Europa sigan prestando su dinero a China y colocando en ferrocarriles y otras empresas.

Se compone el chusco Parlamento de 91 miembros nombrados (!!!) por el trono, de ellos 14 príncipes imperiales, 12 nobles manchú, adictos a la dinastía, 17 i em e provincias, altos funcionarios, generales, etcétera.

«Los miembros de este Senado, dice el rescripto celestial, deben dedicarse seriamente a esta obra de patriotismo y sinceridad, observar el orden debido y cumplir su deber representando la opinión pública.»

Los círculos políticos chinos discuten apasionadamente la nueva orientación. Los altos burocratas creen que China imitará a Rusia, cuya Duma sólo sirve para que el capital francés é inglés tiene las cajas del zarismo.

Se teme, de otra parte, que el nuevo Senado resulte una dificultad para el absolutismo, como lo son las Cámaras provinciales creadas hace pocos años, y que se permiten querer protestar que se exploten las provincias.

La Telegrafía

El profesor alemán Korn, utilizando las propiedades del selenicum, ha intentado transmitir fotografías por los hilos telegráficos y telefónicos y ha creado la telegrafía. Pero hasta ahora sus ensayos no han dado grandes resultados: la transmisión es lenta y la imagen llega muy borrosa.

La telegrafía no será un hecho mientras no sea posible transmitir paisajes, grupos y escenas animadas.

En ese sentido ha dirigido sus esfuerzos un sabio francés, Eduardo Beliu, que prescinde del selenium y que utiliza el relieve, por débil que sea, que presentan, después de secarse, las fotografías al carbón.

El sistema adoptado por Beliu ha dado resultados sorprendentes, no sólo en circuitos aéreos de gran extensión, sino también con el cable submarino que une a Londres con París.

Peró el sabio francés no se contenta con telegrafiar fotografías, busca ahora un medio para fotografiar por telégrafo, y ha inventado un aparato que llama «telegrafoscopo», con el cual piensa conseguir que sean visibles en un biombo, colocado por ejemplo en Berlín, individuos colocados en París ante un objetivo.

Esta será la primera etapa de la televisión, que hasta ahora la ciencia creía irrealizable, como si la humanidad no hubiese demostrado ya que la imposibilidad es algo relativo y que el hombre puede aspirar a muchas cosas que nuestra ignorancia momentánea considera imposibles.

Jesuitismo en acción

Dos virtuosísimos y ejemplares sacerdotes de San Petersburgo, han sido arrestados y procesados como cómplices del capitán Voulanjarsky, en compañía de dos honorabilísimos abogados cortesaños.

El delito es simplemente de falsificación del testamento del Príncipe Orguisky, cuya herencia monta a 25 millones

de rublos; casi tanto como la de la Duquesa de Pastrana.

Irlanda progresa

El corresponsal de «The Morning Post», en Dublín, da cuenta de numerosos mítines políticos, celebrados en Irlanda, en los que la nota dominante ha sido la anticlerical. Hace notar el colega que en aquella isla, donde aun no hace dos años el Clero era omnipotente, el único medio ahora de que puedan los oradores obtener aplausos es el de atacar despiadadamente al Clero católico. Esta transformación tan rápida, tan completa y tan evidente de un pueblo fanático en entidad francamente democrática, es uno de los fenómenos más curiosos de la política contemporánea del Reino Unido.

El Socialismo en Bélgica

Dadas las circunstancias difíciles de la política beige, el partido socia ista ha alcanzado una hermosa victoria en las últimas elecciones generales.

El número de diputados queda siendo el mismo, pero los sufragios obtenidos han sobrepasado en 20.000 a la cifra alcanzada hace dos años.

El nuevo Parlamento queda casi lo mismo que estaba, pues solamente dos puestos se han perdido por la mayoría clerical, puestos que han ganado los liberales y los independentes.

El partido liberal ha ganado escaso número de votos.

El Gobierno clerical queda cada vez en peor situación: su mayoría parlamentaria, que en 1900 era de 24 diputados, ha quedado reducida a 6 ahora, lo cual le pone en situación más peligrosa de lo que estaba.

Solamente el Socialismo ha ganado la batalla, aun sin haber aumentado el número de sus elegidos. Un crecimiento de 20.000 votos en dos años y en un país como aquel, es una hermosa victoria.

Austria, siempre cruel

Milán.—Hay una indignación general contra las crueldades del Gobierno de Austria con motivo del supuesto complot de los irredentistas de Trieste.

Más de cincuenta italianos, la mayoría estudiantes, están presos y se les trata con extrema dureza, como criminales convictos: en calabozos subterráneos se les deja sufrir hambre y sed, y se les incomunica de todo contacto con sus parientes y amigos.

Las tradiciones de Silvio Pellico parecen resucitarse, y el infame pasado del despotismo austriaco autoriza a creer lo más cruel y salvaje.

La política francesa

París.—Ha manifestado el Gobierno que tiene ya fijados definitivamente los términos del proyecto de reforma electoral, por el cual se crea el escrutinio con representación proporcional de las minorías, quedando favorecida en tal sistema de votación la lista que consiga mayor cantidad de votos.

Dicho proyecto suprime los empates en las elecciones parciales, y eleva a seis años la duración del mandato legislativo, siendo renovados los diputados cada tres años por terceras partes.

Estima el Gobierno que este proyecto servirá de base para discutir; pero está resuelto a no hacer cuestión de confianza la aceptación de ninguno de los detalles del mismo.

El teniente envenenador

Viena.—El teniente Hofrichter, del Ejército austriaco, que, como es sabido, envenenó a varios compañeros suyos con el fin de ascender más rápidamente, ha sido condenado a la horca por sentencia del Tribunal de Viena. Se cree, sin embargo, que esta pena será conmutada por la de trabajos forzados a perpetuidad.

Harinas rivales

Telegrafian de Nueva Orleans que hace ya bastante tiempo que cierto mister Joseph Allison, en la ciudad de Dallas, en Texas, está haciendo experimentos, cuyo objeto es reemplazar la harina de la semilla de algodón a la de trigo en la confección de pan.

Examinados los citados experimentos por los químicos del Estado, declaran éstos que la harina de semilla de algodón es más alimenticia que la sacada del trigo, añaden, con todo, que a mucha más motina, mararía para hacer carne, y que es afe más más agradable, sana y digestiva que la de trigo.

Como resultado de los experimen-

tos de mister Allison, se ha dejado en todo el distrito de Dallas por completo la fabricación de pan de harina de trigo, aun cuando recomiendan algunos peritos en el problema de la panificación, la mezcla de tres partes de semilla de algodón con una de trigo.

Por el momento ha montado mister Allison una fábrica para hacer pan exclusivamente con la nueva harina, y que según declara, puede vender a la mitad del precio que cuesta el pan confeccionado con la del trigo.

Excesos de la policía

Berlín.—La prensa liberal condena con indignación las brutalidades de la policía suiza de Zurich contra los 150 estudiantes franceses y alsacianos que protestaron en el Corso Teatro contra las cantantes alemanas que llevaban cantos prusianos y cantaron la Marcha Lorena.

La policía atacó a los que silbaban al patrioterismo inoportuno germánico, con garrotes y revólvers, llevando un centenar a la prevención atados codo con codo, y continuando los insultos contra los indefensos es-

posados. Sólo en Rusia y España—excusáma el «Vorwärts»—pueden ocurrir escenas tan repugnantes. Que en Barcelona y en Valencia se repitan las salvajadas de Montjuich, «ad majorem gloriam» del clericalismo, y que los polizontes rusos se desbor-

den en brutalidades cobardes, es comprensible; pero la libre Suiza se ha prostituido por las escenas de Zurich.

«S; los gobernantes de Suiza piensan adular con esto al patriotismo alemán, se equivocan tristemente.»

La opinión culta de Alemania pide de que sean puestos en libertad los presos, porque si sus silbidos eran inoportunos, no pueden ofender a la nación que no se hace solidaria con los excesos del patriotismo.

Las hazañas de un loco

El pueblo de Canillas vióse en alarma por un loco, llamado Pedro Riggel, de cincuenta y cuatro años de edad.

Este sugeto sufrió un ataque de enajenación mental, y cogiendo un sable perteneciente a su hijo, que es guardia civil, retó a todo vecindario suyo que pasó junto a su domicilio establecido en el punto denominado Arroyo Calero.

Afortunadamente, a pesar de haber tratado de acometer a mucha gente, no hirió más que al alguacil de Canillas, Eleuterio Carreras, y aun éste, levemente.

El loco, viéndo que le acorralaban la muchedumbre, se subió al tejado de su casa, que convirtió en una plaza fuerte, desde la cual disparó cuantos proyectiles encontró.

Después que hubo arrojado sobre la gente unas cuantas docenas de tejas y piedras, se dió él a sí mismo varios golpes en la cabeza, y luego emprendió, casi desnudo, la más desenfrenada carrera hacia el campo, donde le recogieron casi exánime.

Conducido a la Casa de Socorro de Buenavista-Congreso fué curado de las graves heridas que presentaba, y segudamente, trasladado casi moribundo al Hospital General.

Razas decadentes

Berlín.—La inquietud general por la operación del kaiser, es una natural consecuencia del absurdo sistema de las mistificaciones. Los Hohenzollern son venéreos, como los Romanof, Hapsburg y otras casas reales. Federico Guillermo, el padre del actual emperador, murió de sífilis, adquirida en el Cairo de una bailadora malagueña, y sabido es que Guillermo II tiene un brazo más corto; efecto de la degeneración hereditaria de la raza, notoriamente agotada y debilitada.

Aí no cree la opinión, en los parisienses. El célebre doctor Bier hizo la operación del furúnculo en la mano derecha del kaiser el 28, y oficialmente marchó todo bien; pero en ramores de los más alarmanes, a pesar de que el enfermo sigue danzando a pasos ligeros en público.

Como resultado de los experimen-

tos de mister Allison, se ha dejado en todo el distrito de Dallas por completo la fabricación de pan de harina de trigo, aun cuando recomiendan algunos peritos en el problema de la panificación, la mezcla de tres partes de semilla de algodón con una de trigo.

Por el momento ha montado mister Allison una fábrica para hacer pan exclusivamente con la nueva harina, y que según declara, puede vender a la mitad del precio que cuesta el pan confeccionado con la del trigo.

Examinados los citados experimentos por los químicos del Estado, declaran éstos que la harina de semilla de algodón es más alimenticia que la sacada del trigo, añaden, con todo, que a mucha más motina, mararía para hacer carne, y que es afe más más agradable, sana y digestiva que la de trigo.

Como resultado de los experimen-

tos de mister Allison, se ha dejado en todo el distrito de Dallas por completo la fabricación de pan de harina de trigo, aun cuando recomiendan algunos peritos en el problema de la panificación, la mezcla de tres partes de semilla de algodón con una de trigo.

Por el momento ha montado mister Allison una fábrica para hacer pan exclusivamente con la nueva harina, y que según declara, puede vender a la mitad del precio que cuesta el pan confeccionado con la del trigo.

Examinados los citados experimentos por los químicos del Estado, declaran éstos que la harina de semilla de algodón es más alimenticia que la sacada del trigo, añaden, con todo, que a mucha más motina, mararía para hacer carne, y que es afe más más agradable, sana y digestiva que la de trigo.

Como resultado de los experimen-

tos de mister Allison, se ha dejado en todo el distrito de Dallas por completo la fabricación de pan de harina de trigo, aun cuando recomiendan algunos peritos en el problema de la panificación, la mezcla de tres partes de semilla de algodón con una de trigo.

Por el momento ha montado mister Allison una fábrica para hacer pan exclusivamente con la nueva harina, y que según declara, puede vender a la mitad del precio que cuesta el pan confeccionado con la del trigo.

Examinados los citados experimentos por los químicos del Estado, declaran éstos que la harina de semilla de algodón es más alimenticia que la sacada del trigo, añaden, con todo, que a mucha más motina, mararía para hacer carne, y que es afe más más agradable, sana y digestiva que la de trigo.

Como resultado de los experimen-

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA MINORIA REPUBLICANA

Barcelona 15, 6'15.

En una de las secciones del Congreso se celebró ayer la anunciada reunión de los diputados que formarán la minoría republicana de la Cámara popular.

Asistieron diez y siete diputados, entre ellos los señores Galdós, Iglesias, E. Querdo, Labra, Melquiades Alvarez, Sol y Ortega, Pi y Arsuaga, Azcarate y Salillas.

Este último llevaba la representación del señor Lerroux, el cual excusó su asistencia al acto por el cansancio que le ha producido su viaje a Sevilla.

Los restantes señores que forman la minoría excusaron su asistencia, adhiriéndose empero a los acuerdos que se tomaran.

El señor Zulueta, en nombre de los republicanos nacionalistas dijo que estos no se han reunido todavía para determinar la actitud que deben adoptar.

No obstante su deseo es pertenecer a la minoría republicana y trabajar todos unidos y de acuerdo.

Muy pronto se reunirán para resolver claramente la línea de conducta que han de seguir.

El señor Sol y Ortega dijo que en cuanto los nacionalistas hayan resuelto la actitud que deben tomar, él hará manifestaciones que cuadren con la resolución de dicho grupo.

Después de estas declaraciones, se constituyó la minoría del Congreso, nombrando presidente al señor Azcarate y secretarios a los señores Pi y Arsuaga y Alborno.

Se acordó que cuando se proceda a la votación del Presidente del Congreso, como el designado por el Gobierno es el señor Conde de Romanones, la minoría se abstenga de votar por la intervención que tuvo aquel señor en las elecciones de diputados.

Acordaron también recabar intervención de la minoría en la mesa del Congreso, pidiendo un secretario, siendo designado para desempeñar este cargo el señor Pi y Arsuaga.

Para formar parte de la Comisión de incompatibilidades fué designado el señor Barral.

Decidióse discutir detenidamente todas las actas, siempre que á juicio de la minoría haya padecido error el Tribunal Supremo al dictar sus dictámenes.

Para el examen de los expedientes de las actas que se hayan de discutir fueron designados los señores Melquiades Alvarez, Lamana, Pedregal y Nougues.

Los reunidos convinieron en que, como regla general, los oradores hablen por cuenta propia y que cuando ostentén la representación de la minoría lo advertirán á la Cámara.

Se acordó ratificar el entusiasmo que sienten todos por la conjunción republicano-socialista y que el trabajo de todos debe tender á reforzar dicha conjunción, en la que está puesta toda la confianza de la mayoría de la opinión.

El señor Sol y Ortega adhirió á este acuerdo siempre que la conjunción se haga extensiva á toda España.

Finalmente, los reunidos acordaron llevar á cabo muy en breve una nueva reunión de la minoría en pleno para afirmar claramente la línea de conducta que deben seguir en el Parlamento como consecuencia de lo que exigen el interés supremo de la Patria y el de la causa republicana.

Barcelona 15, 7'00.

Sesión del Ayuntamiento

A las doce y media de esta madrugada ha terminado la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital.

La sesión ha resultado interesantísima, pues en ella se han debatido extensamente las defraudaciones que se cometían en los consumos y que han sido descubiertas y comprobadas por los concejales de la mayoría radical.

A mismo tiempo que se celebraba una inspección para averiguar la existencia de dichas defraudaciones se hicieron también algunos descubrimientos que quizás den lugar á una causa criminal por adulteración de substancias alimenticias.

La conducta de los radicales ha merecido generales alabanzas de la opinión imparcial.

En dicha sesión se trató también de las fiestas de la Primavera que se están celebrando por cuenta del Ayuntamiento.

El público que asistió á la sesión era muy numeroso.

Despedida de un orfeón

El orfeón donostiarra, que ha dado varios conciertos en esta capital con motivo de las fiestas de Primavera, ha regresado á su país.

Anarquistas desaparecidos

Han desaparecido de Barcelona algunos anarquistas que pertenecían á Solidaridad Obrera y que fueron expulsados por sentencia del tribunal por creerles complicados en los sucesos revolucionarios del mes de Julio.

Preguntado el jefe de la policía señor Millán Astray acerca de dicha desaparición, ha eludido el confirmar la noticia.

El Vaticano y el Combes español

Se han recibido despachos de Roma confirmando la noticia de que un cardenal que desempeña un alto cargo en el Vaticano ha dicho que cree absurda la real orden sobre la libertad de cultos que ha dictado el gobierno del señor Canalejas.

Dicho cardenal añadió que España comienza á imitar la conducta que siguió en Francia el ministerio Combes y que Canalejas se ve que está dispuesto á seguir en su política contraria á la Iglesia para lo que se ha fabricado una mayoría que le apoye en sus ataques á la Iglesia.

Los tiempos son malos, siguió diciendo el cardenal referido, y los empeorarán las disposiciones de los gobiernos contrarias á la Iglesia.

Terminó sus declaraciones afirmando que Roma, que ha sufrido borrascas muy grandes, no se atemoriza por una borrasca más.

Combinación de Gobernadores

La proyectada combinación de gobernadores que debía haberse publicado ya á estas horas, sufre retraso á causa de la enfermedad del ministro de la Gobernación señor Merino.

Consejo

Ayer se celebró Consejo de Ministros, el cual tuvo lugar en Palacio bajo la presidencia del Rey.

A la salida del Consejo, el señor Canalejas manifestó á los periodistas que había dado cuenta á don Alfonso de los incidentes de la política.

Lejose también el discurso de la Corona, que se ha de leer en la sesión de apertura de las Cortes y, según manifestación del jefe del Gobierno, el Rey pidió aclaraciones acerca de algunos párrafos del referido discurso, las que les fueron dadas por los ministros respectivos.

Reseñó después el señor Canalejas la reunión de las mayorías, de la que ya tenía noticia don Alfonso por haberlo leído en la prensa.

Se trataron además otros asuntos que revisten escaso interés.

El Rey firmó algunos decretos.

Consejo
Después del Consejo que acabamos de reseñar, los ministros se reunieron en Consejo en el edificio que ocupa el ministerio de Estado para ultimar los preparativos de la campaña parlamentaria.

Conferencia
El Presidente del Consejo ha tenido una conferencia con el prohombre liberal señor Montero Ríos.

Las sesiones preparatorias
Ayer se celebraron las sesiones preparatorias de la apertura de las Cámaras, las cuales revistieron escaso interés.

Asistieron á ellas doscientos ochenta y siete diputados, de los cuales ciento veinte pertenecían á la minoría conservadora.

Protestas contra el Vaticano
El rey de Sajonia ha escrito al Papa protestando de la encíclica que se publicó el día de San Carlos Borromeo.

Las negociaciones entabladas entre el Vaticano y el representante de Alemania se hacen cada vez más difíciles.

Créese que se llegará á un rompimiento, por negarse el Papa á dar las explicaciones que le pide el gobierno alemán por algunas frases vertidas en la encíclica antes referida.

Liberación
Sábase que el Gobierno ha acordado la liberación de los obreros que fueron expulsados de España con motivo de los sucesos de Acaá del Valle.

La apertura de las Cortes
Las invitaciones que se han repartido para asistir á la apertura de las Cortes, que debe tener lugar en el día de hoy, se han limitado solamente á ciento veinte.

Tocan á una por cada tres senadores.

Las precauciones que se han tomado para dicho acto son muy extremadas.

Los republicanos protestan de ello.

Examen de las actas
El examen que debe efectuar el Congreso de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo en las actas que contenían protestas se planteará con amplios debates.

El Gobierno, salvando los respetos debidos al Tribunal Supremo, deja íntegra la responsabilidad de los informes que ha emitido.

La Cámara en pleno es la que debe juzgar.

ALCALDÍA DE MAHÓN
El día 16 del actual á las 3 de la tarde habrá vacunación y revacunación pública en estas Casas Consistoriales, dándose la preferencia á los niños y niñas de 6 á 12 años por estar comprendidos en la edad escolar.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 14 Junio de 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

COTIZACIÓN OFICIAL
Madrid 14 15'38

4% interior	85'60
5% amortizable	101'30
Banco de España	464'00
Tabacos	379'50
París	107'15 á 109'00
Londres	27'08 á 27'07

BANCO DE MAHÓN
Bolsa de Barcelona
Cotización del día 14 de Junio de 1910

4% Interior	85'57
5% Amortizable	101'30
Ferrocarril Alicante	66'35
Id. Norte	87'50
Cambio París cheque	107'15 á 107'13
Londres	27'08 á 27'13

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
ALTIUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0° en mms.	750'9	761'0
Humedad relativa	57	44
Dirección del viento	NE.	O.

Temperatura máxima de ayer	20'4
Id. mínima de hoy	16'2
Lluvia en 24 horas	2'0
Velocidad del viento en idem.	18'9 E.
Agua evaporada en idem.	4'5 mms.

Mahón 15 de Junio de 1910.
MAURICIO HERNÁNDEZ

Aceltes puros de oliva
de la acreditada marca REGÁS
Se recomiendan por su pureza y finura.
Pécidlos en todos los comercios.
Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.
Especialidad de la casa Regás, bidones, de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas.
Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Crónica local

Un espectáculo que desdice de la cultura de un pueblo moderno es el que se ha ofrecido estos días en la calle de San Lorenzo, durante las primeras horas de la noche.

Como motivo del casamiento de un viudo, unos cuantos muchachos, acompañados de algunos hombres ignorantes se han dedicado á dar golpes con latas y á producir otros ruidos desagradables, demostración de una mentalidad muy impropia de nuestro tiempo.

La civilización moderna exige mayor respecto á las personas, y ya es hora de acabar para siempre con las viejas costumbres bárbaras, triste herencia del pasado, de los tiempos que alaban neciamente los reaccionarios.

¿Qué ha de pasar en Mahón?

Preguntamos esto porque los agentes de la autoridad gubernativa, según nos dicen, han prohibido la venta de silbato.

¿Es que se prepara algo que merezca una silba?

Nuestros valientes correligionarios del pueblo de San Luis han propuesto el siguiente tema que será añadido á los que se han de tratar en la Asamblea de la Juventud Republicana que debe celebrarse el domingo próximo en Mercadal.

«Sendo el caciquismo origen y causa permanente de cuantos males políticos y sociales padece Menorca, ¿ver la manera de atacarlo continua é implacablemente hasta aniquilarlo.»

Celebrado en la mañana de ayer el juicio por jurados de la causa instruida contra Miguel Rodríguez Frech sobre abusos deshonestos, se acordó por exigirlo así razones de moralidad, fuese el acto á puerta cerrada. Como no podemos insertar, por tal motivo, las incidencias que en él tuvieron lugar, y después de dada por la presidencia la voz de audiencia pública, una vez pronunciado el veredicto del juzgado, el Tribunal de Derecho dictó sentencia en vista del mismo condenando al procesado á la pena de tres años seis meses y veintidós días de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante igual tiempo, y al pago de la mitad de las costas por uno de los delitos de que se le acusa debiéndole servir de abono todo el tiempo que estuvo en prisión preventiva.

Y conformándose la defensa, del procesado, á cargo del ilustrado letrado don Pedro Ballester, con la petición del Ministerio Fiscal se dió por terminado el acto.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor-correo «Monte Toro» la señora viuda é hijos del Médico mayor de Sanidad Militar don Feliciano Fidalgo; el Médico don Antonio Cardona con su señora é hija; el fabricante de monederos de plata don Juan Gomila y los artistas Mr. Torresky y los Bracford.

Según noticias, el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de esta provincia en la causa seguida contra Marcos Pons Goñalons, sobre contrabando de tabaco (llamado pota de libre cultivo desde tiempo inmemorial en Menorca) desestimando el recurso interpuesto por el Abogado del Estado.

Va mejorando mucho en el curso de su enfermedad el atacado de viruela existente en la calle del Carmen, núm. 70.

A las doce y media de esta tarde ha entrado en este puerto el vapor-correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Esta noche á la hora de costumbre tendrá lugar en el Teatro Principal una sesión extraordinaria de Cine y variedades con estreno de interesantes y hermosas películas, haciendo su debut el notable cuarteto artístico «Las Mañanas» con sus alegres cantos y escogidos bailes regionales.

Por esta Comandancia de Marina nos ha sido facilitada la Real orden siguiente:
«Navegación y Pesca Marítima.—Industrias de mar.

Excelentísimo señor: Vistas las solicitudes presentadas en este Ministerio por el Presidente de la Sociedad protectora de la pesca de Mahón y gran número de patronos de pesca de Mahón y Ciudadela, y por numerosos vecinos de Mahón, solicitando en la primera la prohibición de la pesca del Bou, y en la segunda que no se atiende á esta petición; S. M. el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con los informes que figuran en el expediente, y especialmente con el de la Junta provincial de Pesca de Mahón, ha tenido á bien disponer que, dada la naturaleza del fondo y braceaje de las aguas de aquella isla, sólo podrá ejercerse la pesca del Bou frente á la boca del puerto de Mahón, en la zona comprendida entre la Isla del Aire y la Punta del Esperó, á distancia que no sea menor de cuatro millas de la costa en atención á que ésta es la distancia máxima en que los pescadores tienden sus artes fijos.

Lo que de Real orden digo á V. E. para conocimiento y fines correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 28 de Mayo de 1910.—Diego Arias de Miranda.— Señor Director General de Navegación y Pesca marítima.— Señor Director local de Navegación y Comandante de la provincia marítima de Mahón»

Pasado mañana, jueves, tendrá lugar en vista por juicio oral y pública la causa instruida contra el vecino de Ferrerías Miguel Riera, sobre contrabando de tabaco pota.

Instituto Central Meteorológico.
«Madrid 14 -14'50.

Los centros de perturbación más importantes residen por Italia.
Una borrasca camina de las Azores hacia Canarias y otra existe al S. E. de este archipiélago.

El buen tiempo domina en la península, aun que la situación no es muy favorable, no es muy estable.»

En la mañana del día de ayer tuvo lugar en Villa-Carlos el entierro puramente civil del niño llamado Ernesto hijo de nuestros amigos y correligionarios don Francisco Pascual y doña Esperanza Juan.

El cortejo de amigos á dicho entierro fué numerosísimo, quedando demostradas dos cosas: el aprecio en que se tiene en aquella población á la familia del difunto y las simpatías que despiertan en aquellos vecinos, todos los actos verificados como el que nos ocupa sin intervención de ridiculas gezmoñerías religiosas.

Acompañamos en su justo dolor á los padres, haciéndolo extensivo á toda la familia.

En la noche de mañana se dará en el Teatro de Verano una extraordinaria sesión de Cine y variedades con exposición y estreno de sensacionales películas y debut de las bellas bailarinas «Trio Belmonte.»

Carga que embarcó ayer el vapor-correo «Monte-Toro» con destino á Barcelona:
43 cajas queso; 8 cajas y 4 paquetes caizado; 6 bultos huevos; 3 bultos prendas militares; 16 bultos muebles; 6 bultos desperdicios plata; 1 repisa marmol; 1 barril aceite coco; 2 bultos tegidos; 1 bulto-ornamentos de iglesia; 1 caja productos químicos; 3 bultos suela; 1 caja bisutería, 2 cajas objetos escritorio; 7 cajas langostas; 3 jaulas palomos; 14 jaulas aves y 16 paquetes monederos plata.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor correo «Monte-Toro»:
Don Domingo Brunet, Mariano Abad, Juan Mascaró, Isidro Perez, Brígido Gomez, Rafael Gil, ocho artistas, German Benaget y dos menores, Elena de la Rosa, Antonia Orfila, Ramón Taix, señora y nodriza, Antonio Cardona, señora é hija, Magín Melgar, Domingo Diaz, Bartolomé Caules, Gaspar Pons, Antonio Mascaró, Julio Abello, Soledad Alberti, un sargento y dos soldados, una sirvienta, Joaquín Felgu, Salvador Orty, Antonia Valeriano, Juana Vidal, José Eusebio y Eugenio Fidalgo, Abel Gomez, Juan Gomila, un religioso, Antonio Pascual, Antonio Espuy, German Morall, Gabriel Pons y Miguel Tuduri.—Total 51.

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante a 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y a 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará a domicilio a precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones a varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

Música

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Metodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

Lleó.—El método Gorrii. Serrano.—La alegría del batallón.

—Los hombres alegres. Penella.—Las gafas negras.

—La República del amor. —Corpus Christi.

—Ninfas y sátiros. —Día de Reyes.

—Pura la cantaoira.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldivar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil a cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas *El perro hico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz* y otras.

Papel pautado de todas clases.

Taller de Escultura Decorativa

Domínguez Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección a precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.—MAHÓN

Nueva Tertulia Ciclista

Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan a precios económicos.

LA SUIZA

Joyería, Relogería, Platería y Óptica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relogería y Platería, he puesto a la venta un inmenso surtido de Óptica en lentes y gafas, en oro; oro enchapado y níquel, montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, haumados y otros colores.

No dequies de visitar mi establecimiento y os convenceré de mis géneros como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 y 19.—MAHÓN

Agencia funeraria de Guillermo Llobera

Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar a precios módicos y a quienes necesiten de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre a cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

NODRIZA.—Una mallequina que de sea encontrar criatura para amamantar, leche fresca de pocos días. Vive en la calle de Stuar, número 28, —Villa-Carlos.

GANGA.—Se venden una partida de muebles de lance, barásimidos, hay sofás, sillars, camas de varias clases, balancines, colgadores para ropas romanas, cideanas de hierro, cuerdas de varias clases, correas usadas y otros muchos artículos.

También compro toda clase de sillars, cantaranos y objetos antiguo, por estropeados que sean y hago cambios.

Andén de Levante 16, almacén (cerca del Estanco.)

PARA VENDER.—Por ausentarse, en breve, se venden muebles, dos pianos y algunos cuadros pintados al óleo. Calle del Comercio, 13.

PARA ALQUILAR O VENDER un piano cuerdas cruzadas. Informes: San José n.º 9, Mahón.

EN VENTA.—Lo está una extensión de terreno en Torrel, de 21 barricas, con casas, dos cisternas, era, establo y pajar. Informarán en Ne Xexa, del término de Villa Carlos.

REMINGTON
La primera máquina de escribir que se conoció

La mejor marca del mundo

Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse a D. JUAN BAÑA LOPEZ

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HÁ SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,
'SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CALLE NUEVA, 32.—MAHÓN.

RÉGIMEN MUNICIPAL
DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL de 15 de Noviembre de 1909 y la LEY MUNICIPAL de 2 Octubre de 1877 con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado a Cortes por Madrid, y don Juan Bantista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial. Precio: 2 PESETAS. Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

EN VENTA.—Lo están las colecciones de moluscos fósiles y minerales de don Pedro Monjo y Monjo. Diríjase, Comercio.

COCINERO.—Se necesita uno en el «Hotel Bustamante» que esté bien impuesto de su obligación.

Para los plateros.

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ ORIÓN AFIRMACIÓN CRONOMETRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS